



Dirección de
Obras
Portuarias

Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

ORD. DOP COQ. N°

LA SERENA,

ANT.: - Res. Ex. N°308 del 15.02.23
- Res. Ex. N°426 del 07.03.23

MAT.: Envía información solicitada.

A : **SR. EMANUEL IBARRA SOTO**
FISCAL SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

DE : **DIRECTORA REGIONAL DE OBRAS PORTUARIAS**
REGIÓN DE COQUIMBO

En relación a vuestra solicitud de información, requerida mediante Resolución Exenta N°308 de fecha 15.02.2023, respecto de la etapa actual de la obra "Reposición de la Costanera de Coquimbo", tengo el agrado de informar a usted que los antecedentes se encuentran disponibles en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Oq7xfACt1V2PI4ZwDiDb-ni8XSNwqDyr?usp=sharing>

De acuerdo a lo anterior, además de la minuta de respuesta se incorporó la siguiente información:

- Anexo N°1 Fotografías del estado actual obras.
- Anexo N°2 Plano sectores hormigón faltante y otros.
- Anexo N°3 Traslado y disposición escombros.
- Anexo N°4 Limpieza baños químicos y disposición de aguas.
- Anexo N°5 Procedimiento de lavado canoa camión mixer.

Saluda atentamente a usted,

LIA/GCP/gcp
Distribución

- Destinatario
- Departamento Jurídico, Superintendencia del Medio Ambiente
- Departamento de Gestión Ambiental, División de Infraestructura Sustentable
- Oficina Regional de Coquimbo, Superintendencia del Medio Ambiente
- SEREMI MOP – Región de Coquimbo
- Jefe Departamento de Planificación DOP NC
- Encargado Regional UGAT SEREMI MOP Coquimbo
- Inspector Fiscal DOP
- C.c. Oficina de Partes SEREMI MOP Región Coquimbo
- C.c. Oficina de Partes DOP Región Coquimbo
- **SSD 16846014**

